

Enlaza cada característica con el reino o condados correspondientes:

Ocupaban los valles aragoneses del Pirineo.

A finales del siglo X Borrell II dejó de prestar fidelidad al rey franco y consiguió la independencia.

Ocupaba la parte oriental de la Marca Hispánica.

Tuvo su máximo esplendor en el siglo XI en tiempos de Sancho III el Mayor.

Se formó cuando los vascones expulsaron a los francos de su territorio.

Se expandió por Occitania y el Ebro.

De la unión de estos condados nace el reino de Aragón.

CONDADOS CATALANES

CONDADOS ARAGONESES

REINO DE PAMPLONA

Enlaza cada característica con los reinos cristianos correspondientes:

Surge a consecuencia del matrimonio entre Petronila de Aragón y el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV.

Fernando III el Santo llevó a cabo la unión definitiva de este reino en el año 1230.

Entre los siglos XIII y XV se incorporaron a este reino Sicilia, Cerdeña, Atenas, Neopatria y Nápoles.

Con el rey Sancho IV el Sabio este reino dejó de llamarse reino de Pamplona.

A principios del siglo XIII el trono de este reino pasó a manos de dinastías francesas.

El reino estaba formado por Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca.

A principios del siglo XII el conde Alfonso Enríquez se independizó del reino de León y se proclamó rey de este nuevo reino.

REINO DE NAVARRA

REINO DE PORTUGAL

CORONA DE CASTILLA

CORONA DE ARAGÓN